

BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI-ASEO, EPM.										
BASE LEGAL: Art. 228 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta : "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"										
Art. 17 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas establece que : "La designación y contratación de personal de las empresas públicas se realizará a través de procesos de selección que atiendan los requerimientos empresariales de cada cargo y conforme a los principios y políticas establecidas en esta Ley, la Codificación del Código del Trabajo y las leyes que regulan la administración pública. Para los casos de directivos, asesores y demás personal de libre designación, se aplicarán las resoluciones del Directorio."										
CÓDIGO DEL PUESTO: 4.2.2.1.3.05.01.0										
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	VACANTES	GRUPO OCUPACIONAL	RMU	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO				
						INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS CONDUCTALES	COMPETENCIAS TÉCNICAS
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	SPA2	622,00	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SANGOLQUÍ, AV GRAL ENRIQUEZ JUNTO A DANEC VÍA COTOGCHOA	ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS O AFINES, CONTABILIDAD, INFORMÁTICA TÍTULO Y/O CERTIFICADO: PRIMER AÑO O SEGUNDO SEMESTRE APROBADO NIVEL DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR	6 MESES EN ÁREAS O FUNCIONES DE LEVANTAMIENTO DE BIENES, GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES, ELABORACIÓN DE ORDENES DE MOVILIZACIÓN, PREPARACIÓN DE CUADROS COMPARATIVOS, ELABORACIÓN DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES, MATRICULACION VEHICULOS, ACTUALIZACION CUSTODIO DE BIENES	*CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES *CONTROL DE VEHICULOS PÚBLICOS	*ORIENTACIÓN DE SERVICIO *APRENDIZAJE CONTINUO *TRABAJO EN EQUIPO	*ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION *MANEJO DE RECURSOS MATERIALES *EXPRESION ESCRITA
FECHA INICIO: 2015/06/08 HORA: 00H01 FECHA FIN: 2015/06/12 HORA: 23H59										

- 1) El (la) postulante podrá participar en un solo cargo
- 2) La documentación debe ser remitida en un solo archivo en formato PDF de acuerdo a estas bases y requisitos del cargo.
- 3) Al enviar la documentación hacer referencia el cargo al que postula en el **Asunto del correo electrónico:** seleccion@ruminahui-aseo.gob.ec
- 4) De no cumplir con lo previsto en los Arts. 7, 15, 16, 17 y 18 el postulante no superará la fase de méritos